

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 19/07/2023

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 9:00

ASISTENTES

Dña. María Luisa Jiménez Olivares (Directora Institucional)	Dña. Vanessa Lozano Gutiérrez (Coordinadora Grado Educación Primaria)
D. Pablo Montiel López (Director Académico)	D. Javier Viñayo Blanco (Responsable de Comunicación y Marketing)
D. Carlos Jerez del Valle (Secretario)	D. Manuel Herrador Colmenero [online] (Coordinador Grado Educación Infantil)
D. Juan José Medina Rodríguez (Subdirector de Estudiantes)	Dña. Ana Ruiz Alarcón [online] (Egresada)

No asisten:

D. Iván Frías Contreras
(Estudiante del Grado en Educación Infantil)

Excusan su ausencia:

Dña. Rosa Reina Moreno
(Jefa Secretaría)

D. Leonardo Buceta Aneas
(Estudiante del Grado en Educación Primaria)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación del «Manual de Procedimientos».
3. Aprobación del «Plan Director».
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación del acta anterior

Tras la lectura y revisión del acta de la sesión anterior (celebrada el pasado 15/06/2023) por parte de los miembros de la Comisión, se aprueba la misma por unanimidad.

ACUERDOS. Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2. Aprobación del «Manual de Procedimientos»

D. Pablo Montiel realiza un recorrido del proceso de elaboración del «Manual de Procedimientos». GEMAC nos ha sugerido que incorporemos enlaces también en los documentos que no son del Centro (los que compartimos con la UGR). Por lo demás, dan el visto bueno a la estructura del manual que hemos elaborado. D. Pablo Montiel valora como muy positiva esta situación teniendo en cuenta que no tenemos incorporada al Centro la normativa ISO. Se recuerda a los miembros de la Comisión que el Secretario del Centro custodia las diferentes versiones con todas las modificaciones que se han incorporado en cada uno de los documentos tras las sucesivas revisiones, para que cualquier persona que así lo requiera pueda consultarlas.

D. Pablo Montiel concluye este punto del orden del día indicando que tenemos todavía mucho trabajo por delante respecto a la redacción de los 21 procedimientos que recoge el manual. En septiembre tendremos una reunión de CCC para repartir estos procedimientos entre los miembros de la Comisión, teniendo en cuenta que tendremos que mantener contacto con personas concretas que nos ayuden a redactar los procedimientos.

ACUERDOS. *Tras la revisión de las mencionadas modificaciones, se aprueba por unanimidad el «Manual de Procedimientos» del Centro.*

3. Aprobación del «Plan Director»

D. Pablo Montiel informa de que se ha concluido la redacción del «Plan Director» y se ha enviado a los agentes externos al Centro para que lo revise. La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la UGR no nos ha contestado, pero GEMAC sí ha realizado comentarios referentes a mejorar la concreción de algunos de los indicadores de seguimiento. Nos han pedido, a modo de ejemplo, que ampliemos el número de fechas de seguimiento de algunos indicadores con objeto de incorporar puntos intermedios de control para valorar el desarrollo de las acciones asociadas. También han sugerido que establezcamos en algunos casos una consecución de logros progresiva (por ejemplo “alcanzar el 75 % en el primer año y el 100 % en el segundo”). D. Pablo Montiel valora como muy positivo que GEMAC haya dado el visto bueno a este documento.

ACUERDOS. *Tras comentar los cambios propuestos por GEMAC se aprueba por unanimidad el «Plan Director», que se colgará en la web en septiembre, incorporando las versiones con revisiones y modificaciones a la base de datos del Secretario.*

4. Ruegos y preguntas

Dña. Vanessa Lozano pregunta acerca de la previsión de fechas de las reuniones de CCC para poder organizar mejor el calendario del curso que viene. Propone hacer un cronograma, al menos semestral, de las reuniones de la Comisión. D. Pablo Montiel responde recordando que en estos meses se ha seguido el cronograma que se planteó a principio de curso, reconociendo

que era poco concreto (se especificaba tan solo el mes previsto para cada reunión). Tras la experiencia atesorada por la Comisión a lo largo de este curso, D. Pablo Montiel considera que, de cara al próximo curso, se realizará un cronograma con una programación de fechas más concreta.

Sin otro particular, se levanta la reunión a las 9:35, de lo que doy fe como Secretario, en Granada, a 19 de julio de 2023.



Fdo.: Carlos Jerez del Valle
-Secretario de la Comisión de Calidad del Centro-

Acta aprobada en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro el 5 de octubre de 2023.